

CASO PRÁCTICO EXAMEN DE LA DIPUTACION DE SEVILLA OPE 2019.

Isabel, se dirige casi todas las semanas al despacho del trabajador social del Centro de Servicios Sociales Comunitarios del municipio X (municipio que se aproxima a los 20.000 habitantes de la Provincia de Sevilla)

Isabel, es madre separada legalmente, de 32 años, con dos hijos menores de su primer matrimonio (Isabel y Rubén de 6 y 3 años respectivamente). Su exmarido se encuentra actualmente cumpliendo condena en centro penitenciario.

De una segunda relación, Isabel tiene otros dos hijos (Manuel y Pedro, nacidos hace tres meses mellizos). Estos dos hijos no están reconocidos por el padre, con el que Isabel dejó de tener relación hace tiempo.

La unidad familiar, carece de cualquier tipo de ingresos, no recibe la pensión de alimentos que establece la sentencia de separación, fijada en 150 euros mensuales por cada uno de los hijos. Solo es perceptora de una prestación por hijo a cargo de sus dos hijos mayores.

Nunca ha trabajado y tiene finalizados los estudios de la ESO.

Vive en una vivienda en régimen de alquiler, con una renta mensual de 250 euros. Acumula deudas. En alguna ocasión servicios sociales le ha prestado ayuda económica para el pago de la renta. La propietaria de la vivienda, aunque la amenace con denunciarla judicialmente, es consciente de la realidad actual de Isabel, con dos menores recién nacidos.

Tiene también dificultades para hacer frente al pago de suministro eléctrico. Del suministro de agua se hace cargo servicios sociales o Cáritas y alguna asociación del municipio, le ayuda con alimentos.

Apenas tiene relaciones sociales, solo cuenta con una vecina que puntualmente cuida de los menores cuando ella lo necesita.

Carece de red de apoyo familiar, solo tiene un hermano, Fernando de 40 años de edad, enfermo mental, con una discapacidad reconocida de un 67% y perceptor de una PNC de invalidez. Se encuentra actualmente ingresado en una Comunidad Terapéutica de salud mental donde prestan atención hospitalaria de media y larga estancia.

Fernando lleva casi un año ingresado en la Comunidad Terapéutica. El equipo multidisciplinar del centro está valorando que con el tratamiento que esta recibiendo y con apoyo familiar, puede intentar reintegrarse de nuevo en la sociedad.

Isabel, desesperada, acude a los servicios sociales solicitando ayuda económica para hacer frente al pago del alquiler de la vivienda y apoyo personal para atender su situación familiar.

Realiza el Proyecto de Intervención. Duración del examen 3 horas.